

particulares, ya se ha oficiado por el Dr. Alcalde a los Procuradores de los heredamientos, recomendándoles para hacerlas y ofreciéndoles el abono de la tercera parte del importe del premio pactado. El Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad a lo propuesto en el trámite dictámen.

Se pinta aprobación de la medición y tasación de los terrenos q' solicita D. José Belmonte para monte en el par-

De conformidad con el informe de la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto Titular, acuerda el Ayuntamiento prestar su aprobación a la medición y tasación practicada por dicho funcionario en el pueblo de Tormalmera de su terreno q' solicita D. José Belmonte para vender a la cara de su propiedad, concediéndole desde luego en venta los ciento treinta y dos metros veinte y un decímetro superficiales, cuya cuadra es la de que consta, previo abono de las setenta y seis pesetas con diez centimos, q' asciende el valor del mismo, o sea a cincuenta centimos de peseta metro.

Estados sanitarios del mes de Julio.

Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares en el mes anterior acordó el Ayuntamiento se publique su resultado y que se archiven.

D. José Mariano Almaran solicita permiso para construir una cañería en la Calle de la Francia.

Dada cuenta de la solicitud de José Mariano Almaran, impetrando licencia para construir y colocar una cañería de tubería de q' de cinco centímetros de grueso interior, q' parten do de la cara n.º dos de la Calle de la Francia, atraviese las de San Esteban y Viñeros con el fin de derivar en el Val las aguas del condensador de una máquina de vapor q' da movimiento a una piedra de molino, acordó el Ayuntamiento pare a la Comisión de Policía Urbana para que informe cuanto se le ocurría y paneca.

Se admite como

Accediendo a lo solicitado por D. José

